

CAFETERIA RESTAURANTE «LOS BALCONES»

TORREVIEJA

Comunica a sus clientes y amigos su próxima apertura con la famosa COCINA CASTELLANA

LA NUEVA EMPRESA SADORNIL

315 PLAZAS | SERVICIO V. ADUANERA
(B.O.E. 22-3-85) D.G. ADUANAS. M.º E. y HACIENDA

• 280 Agentes de Investigación.- B. Elemental, Gdo. Escolar o Formación Profesional 1.º y carnet de conducir B-1
• 35 Escalas marítimas.- Oficiales de Marina Mercante, de máquinas y radioelectrónicos.
Instancias hasta 11-4-85. Exámenes 1.º quincena junio. Clases directas y a distancia. Nuevos grupos 1.º abril. Textos actualizados. Información gratuita. **Única Academia que prepara exclusivamente para aduanas. En 1983 y 1984 de 250 ingresados, 155 han sido alumnos nuestros.**
Otras convocatorias en este mes: 10 plazas Inspectores-Jefe. 60 plazas inspectores y subinspectores y 235 más de E. Marítimas.

Academia «Antigua I. Aguirre»

Sandoval, 8. Telf. (91) 4451932. Tardes 6 a 10. 28010. Madrid.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A. (FRIGENA, S. A.)

Ubicados en zona franca del Puerto, pone a disposición de exportadores-importadores y cosecheros de productos congelados y frescos en régimen de alquiler, once cámaras en las gamas de prerrefrigerado, refrigerado y congelado con capacidad aproximada de 10.000 m3.

Muelle de San Pedro, s/n. - Teléfono 507936 Puerto de Cartagena



A la entrada de LA MANGAII

Residencial MONTERREY

¡LA GRAN OCASION!
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Información, Telf. 503200

CINZANO, S. A.

precisa

JEFE DE AREA DE VENTAS
PARA ZONA DE MURCIA-ALBACETE-ALMERIA

SE REQUIERE:

- Experiencia en cargo similar en el sector de alimentación.
- Dotes de organización.
- Dedicación completa.
- Se valorará conocimiento de la zona.
- Residencia en Murcia.

SE OFRECE:

- Sueldo fijo a convenir, según aptitudes.
- Incentivo sobre logro objetivos.
- Gastos locomoción y dietas.
- Contrato laboral.

Interesados escribir a CINZANO, S. A. - Calle Mallorca, 274-3.º 08037 Barcelona, indicando «curriculum vitae» y pretensiones económicas. Ref. INEM. B36/1865.

LONJA DE GANADOS DE MERCAMURCIA

Colizaciones ofrecidas por la OBRA AGRICOLA de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

JUNTA DE PRECIOS (28-3-85)

PORCINO DE CEBO		AÑOJOS	
Selecto	156-157,5 -4,5	300 Kg/canal	465-470 -15
Normal	151,5-152,5 -4,5	Extra	440-445 -15
Graso	145,5-146,5 -4,5	Primera	410-415 -15
LECHONES		TERNERAS	
De 14 Kgrs. Identificados	3.900-4.000 -50	200 Kg/canal	
De 14 Kgrs. No identificados	3.700-3.800 -50	Extra	510-515 =
De 20 Kgrs.	4.700-4.800 -50	Primera	495-500 =
TERNEROS		Segunda	455-460 =
230 Kg/canal		CORDEROS	
Extra	505-510 =	(referidos a un 47% de rendimiento)	
Primera	495-500 =	De 20 a 24 Kgrs.	285-295 =
Segunda	465-470 =	De 24 a 28 Kgrs.	265-275 =
		CABRITOS	
		Hasta 8 Kgrs.	425-435 =

Pronósticos quiniela hípica



Estos son los pronósticos del diario LA VERDAD para las carreras de caballos que entran en el boleto de la quiniela hípica del próximo domingo, día 31 de marzo.

Primera carrera (1.800 metros).

PREMIO LA MAGDALENA. (Venta, hándicap). (300.000 Ptas.).

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Asturcón»	6. «Galayo»
2. «Pogo»	7. «Tutti Frutti»
3. «Agripa»	8. «Daroca»
4. «Fabada»	9. «Botalón»
5. «Nurieta»	

FAVORITOS: «Togo», «Galayo».

Segunda carrera (2.100 metros).

PREMIO TORR. (Aprendices). (300.000 Ptas.).

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Ben-Tiphar»	6. «Lord Duero»
2. «Bombardino»	7. «Rediao»
3. «Cuauhtemoc»	8. «Akondia»
4. «Escuadrón»	9. «Pharisimoa»
5. «Irueste»	10. «Zafra»

FAVORITOS: «Lord Duero», «Akondia».

Tercera carrera (2.300 metros)

PREMIO COLINDRES. (1.º C). (600.000 Ptas.)

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Clate»	6. «Enzino»
2. «Easy Boy»	7. «Jakarta»
3. «Amalgamada»	8. «Dantzari»
4. «Carburúndum»	9. «Lorelei»
5. «Andros»	

FAVORITOS: «Jakarta», «Carburúndum».

Cuarta carrera (1.600 metros)

PREMIO LLANO DE SAN JAVIER. (Hándicap). (350.000 Ptas.)

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Peloche»	10. «Merlín»
2. «Sirene Noire»	11. «Gambekoa»
3. «Increíble»	12. «Batusi»
4. «Rhetoris»	13. «Idea»
5. «Paraíso»	14. «Pathy del Piseña»
6. «Socialista»	15. «Perfidia»
7. «Vigor»	16. «Astur Princess»
8. «Kiva»	17. «La Peregrina»
9. «Run Rocket»	18. «Seamaid»

FAVORITOS: «Paraíso», «Sirene Noire».

Quinta carrera (1.600 metros)

PREMIO CAMBIO 16. (Prueba productos nacionales, potros). (G.º 1). (1.367.600, 547.400, 273.520 y 117.840 Ptas.)

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Backgammon»	9. «Mayorazgo»
2. «Bangladesh»	10. «Nuevo Duque»
3. «Bellísimo»	11. «Pepes»
4. «Bracamonte»	12. «Rubio de Oro»
5. «Dark Sky»	13. «San Sebastián»
6. «El Moro»	14. «Taquiru»
7. «Julio César»	15. «Tobero»
8. «Malevo»	16. «Trazo»

FAVORITOS: «Taquiru», «Mayorazgo».

Sexta carrera (1.200 metros)

PREMIO PENAGOS. (Hándicap). (2.º C). (400.000 Ptas.)

Nombre caballo:	Nombre caballo:
1. «Glamour»	8. «Sharp Reason»
2. «Soudzou»	9. «Templario»
3. «Somio»	10. «Letux»
4. «Cludmilor»	11. «Babi Symphony»
5. «Quai Aux Fleurs»	12. «Músico»
6. «Belinda»	13. «Picarana»
7. «Bi-Classic»	14. «Blue Land»

FAVORITOS: «Somio», «Soudzou».

Fue un error de transcripción

El Almarjal no ha sido clausurado

EFE. MADRID

El estadio de El Almarjal de Cartagena no ha sido clausurado por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, sino que el club titular fue simplemente multado por lanzarse objetos al terreno de juego.

Un error de transcripción de los acuerdos del Comité, hechos públicos ayer, produjo la confusión entre las sanciones impuestas a Lorca y Cartagena, los dos clubes murcianos de la Segunda División.

El campo del Lorca —en este caso La Condomina, donde jugó por estar cerrado el estadio de San José Iorquino— sí fue clausurado, por incidentes graves del público. Esta clausura implica que el partido de sanción que le resta al Lorca no podrá disputarlo ni en su estadio ni en el de La Condomina.

Para mayor claridad, repetimos los acuerdos del Comité de Competición sobre este asunto:

CLUBS. — Lorca Deportiva: multa y clausura de su terreno de juego por un partido oficial, por incidentes graves del público, resultando alcanzado y herido el árbitro por un objeto contundente, concurriendo multirreincidencia.

Cartagena F.C.: multa, por lanzarse objetos al terreno de juego.

Los jugadores del Calvo Sotelo siguen sin cobrar

EFE. PUERTOLLANO Ciudad Real

Continúa sin resolverse la difícil situación económica que tienen planteada los jugadores del Calvo Sotelo, quienes no cobran sus haberes ni otros conceptos desde el pasado mes de enero.

Al cumplirse el plazo del pasado día 26 para que la directiva hiciera efectivas al menos dos mensualidades atrasadas, los jugadores celebraron una nueva reunión con el presidente y al final de la misma han facilitado la siguiente nota:

«Hemos mantenido una reunión con el presidente del Calvo Sotelo en la que se ha comprometido personalmente para, de una forma u otra, dar una solución económica tras las próximas reuniones del jueves y viernes en Madrid.

En vista de esta promesa formal, que esperamos sea definitiva, y reiterando nuestra angustiosa situación, hemos decidido sacrificarnos una vez más y esperamos el desenlace positivo de estas reuniones. Todo esto lo hemos decidido pensando en el trascendental momento deportivo que estamos atravesando».